

EXP-UNC: 0003403/2015

VISTO

La solicitud de la Prof. Myriam Kitroser y el informe elevado por Secretaría Académica de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que por omisión involuntaria no se solicitó oportunamente al HCD que eximiera a la Prof. Kitroser del dictado de la cátedra Práctica Instrumental III por el período 1º de abril 2014 al 28 de febrero de 2015, dictado que le hubiera correspondido si se tienen en cuenta los términos de su designación como profesora titular plenaria de Práctica Instrumental I, por lo que correspondería enmendar tal situación.

Que desde el 18 de marzo de 2013 hasta el 28 de febrero de 2015 asumió el dictado de la cátedra Práctica Instrumental III el Prof. Mario Costamagna en su condición de Profesor Adjunto por concurso, habiendo sido notificado y tomado conocimiento de esta novedad.

Que la docente se desempeña desde el 30 de julio de 2013 hasta la actualidad como Prosecretaria de Relaciones Institucionales como carga anexa a su cargo docente.

Que en sesión ordinaria del día 2º de marzo de 2015 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad los despachos de la Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer que, durante el período 1º de abril de 2014 al 28 de febrero de 2015, se eximió a la Prof. Myriam Kitroser, legajo Nº 27.101 del dictado de la cátedra Práctica Instrumental III del Departamento Académico de Música.

ARTICULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Música, al Departamento de Personal y Sueldos y al Departamento de Asuntos Académicos. Notificar al Prof. Costamagna y a la Prof. Kitroser. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº: **0033**



Mgter. Andrea Samiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba